



**EL C. LIC. SANTIAGO ELIAS CASTRO DE HOYOS, SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA, EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2019-2021; CON LA FACULTAD QUE OTORGA EL ARTÍCULO 126 FRACCIÓN XV DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CERTIFICA: QUE EN EL ACTA 007/2019 RELATIVA A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, CELEBRADA EL DÍA (15) QUINCE DE ABRIL DE (2019) DOS MIL DIECINUEVE, SE EMITIÓ ENTRE OTROS EL ACUERDO NUMERO 096/2019 EN EL QUE SE DETERMINÓ LO SIGUIENTE:**

**ACUERDO No. 096/2019.-** Consecuente a lo anterior, el ciudadano Presidente Municipal C. CLAUDIO M. BRES GARZA, declara y tiene por acordado a nombre del Republicano Ayuntamiento de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza, ejercicio constitucional 2019-2021, lo siguiente: *"Se APRUEBA POR MAYORÍA de los miembros presentes el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del año de Ejercicio Fiscal 2019, rendido por la Tesorería Municipal; en consecuencia se ordena a la Secretaría del Ayuntamiento proceda a la certificación de las constancias que integran dicho Informe de Avance de Gestión Financiera del primer trimestre del año 2019, a fin de que estas sean remitidas al Congreso del Estado para su conocimiento y a la Secretaría de Gobierno para la publicación correspondiente en el Periódico Oficial de la Entidad. Infórmese de lo anterior a la Tesorería y a la Contraloría Municipal para los efectos que a sus funciones concierne. - Lo anterior conforme a lo marcado por los artículos 95 y 102 fracción V del Código Municipal del Estado de Coahuila y numerales 8, 9,10, 18 Párrafo 3 fracción I y 21 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Coahuila de Zaragoza. - NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE"*.

**POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A DICHO ACUERDO DE CABILDO Y PARA LOS EFECTOS SEÑALADOS EN ÉL, HAGO CONSTAR LO ANTERIOR Y SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.**

**ATENTAMENTE**

**LIC. SANTIAGO ELIAS CASTRO DE HOYOS  
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO  
PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA 2019-2021.**